



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000613-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María da Silva García, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a dotación de tecnología de braquiterapia en el Hospital Público de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000613, presentada por los Procuradores D.^a Ana María da Silva García, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a dotación de tecnología de braquiterapia en el Hospital Público de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 178, de 21 de diciembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac